

1. Objetivos básicos de la materia

- a) Explicar, situándolos adecuadamente en el tiempo y en el espacio, hechos y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, valorando su significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.
- b) Comprender los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia reciente, identificando sus rasgos más significativos y analizando los factores que los han conformado.
- c) Adquirir una visión global del mundo contemporáneo que facilite el análisis de las situaciones y problemas del presente, considerando en ellos tanto sus antecedentes históricos como sus relaciones de interdependencia.
- d) Emplear con propiedad la terminología básica utilizada por la historiografía y contrastar e integrar informaciones diversas.
- e) Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad ante los problemas sociales y las violaciones de los derechos humanos, adoptando actitudes democráticas y tolerantes adquiriendo independencia de criterio y hábitos de rigor intelectual.
- f) Argumentar las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta las nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios y entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante elaboración.

2. Contenidos

- a) 1ª Evaluación

Desde el Antiguo Régimen hasta el Imperialismo colonial (lecs.1-7)

- b) 2ª Evaluación

Desde la I Guerra Mundial hasta la Guerra Fría (lecs.8-11)

- c) 3ª Evaluación

Desde los modelos comunista y capitalista durante la Guerra Fría hasta la Globalización (lecs.12-18)

3. Metodología y recursos

Las clases girarán en torno a la explicación del profesor, abierta en todo momento al diálogo con los alumnos, que pueden intervenir constantemente para convertir las clases en algo vivo. El objetivo es aprender a analizar la actualidad internacional.

Se realizarán esquemas y cuadros comparativos, se analizarán mapas, fotos, gráficas y textos, y se emplearán con frecuencia recursos audiovisuales (fragmentos de películas y documentos históricos).

Dado el carácter especialmente teórico y de bagaje cultural de la materia, se primarán los contenidos de orden conceptual.

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Dada la naturaleza fundamentalmente enciclopédica de la asignatura, la evaluación se efectuará en base a controles escritos (dos por evaluación), que constarán de una o dos preguntas de desarrollo que se ajustarán en su formulación a los epígrafes de los apuntes o libro de texto, en ocasiones una o dos preguntas de enumeración de datos, una pregunta de caracterización de personajes o descripción de acontecimientos y una pregunta de descripción de conceptos.

El alumno realizará también ejercicios, como mapas conceptuales o esquemas de llaves, y pequeños trabajos de investigación que serán presentados en formato Power Point.

5. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación será la media ponderada entre la media de los exámenes escritos (60%) y la de los trabajos y ejercicios (40%).

La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si ésta no llegase al aprobado o el alumno hubiera suspendido y no recuperado más de una evaluación, en los últimos días del curso se efectuará una recuperación extraordinaria con carácter global y cuyo modelo tendrá la misma estructura que los exámenes parciales.

Las faltas de ortografía podrán ser penalizadas hasta con medio punto cada una. Con carácter general, en la primera evaluación el profesor señalará las faltas al alumno para que corrija sus deficiencias. Si éstas persistieran en la segunda evaluación, la penalización por cada falta será de 0,25 puntos, y de 0,5 en la tercera evaluación.

Dado que la calificación de la evaluación debe hacerse con números enteros, el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades ha decidido redondear los decimales de la siguiente manera: con '5 para arriba, se redondea al alza, y con '4 para abajo se redondea a la baja. Dado que el redondeo implica una modificación de la nota real, la media para la nota final se efectuará con la nota real que el alumno obtuvo en cada evaluación, con sus decimales (que queda registrada en el documento correspondiente y en la plataforma EDUCAMOS), procediéndose finalmente a un nuevo redondeo.

6. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

En el transcurso de la evaluación siguiente a aquella suspensa tendrá lugar una prueba escrita del mismo tipo que en los exámenes parciales de la evaluación y que versará sobre todos los contenidos de la misma.

7. Evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

El alumno cuyas ausencias, justificadas o no, lleguen a ser la cuarta parte de las horas de clase de esa asignatura en una evaluación perderá el derecho a evaluación ordinaria, quedándole el derecho a evaluación extraordinaria, es decir, un examen

global al final de curso que versará sobre todos los contenidos de la materia, según figuran en la programación.

8. Pruebas de la convocatoria extraordinarias

Consistirán en una prueba objetiva global sobre toda la materia del curso y con la misma estructura arriba citada para las pruebas ordinarias.

ANEXO COVID 19

En el caso de confinamiento del grupo, las clases se darán on line con el mismo horario de la enseñanza presencial, se hará un seguimiento on line de las actividades y ejercicios a través de Educamos y se retrasarán las pruebas de evaluación presenciales hasta el retorno a las aulas.